



PABLO ALEJANDRO CERRASCO
Director Gral. de Compras
SUBSECRETARIA DE SALUD
PROVINCIA DEL NEUQUEN

PEDIDO DE PRESUPUESTO

Apertura:	13-10-2020
Hora:	14:00

Expediente 2020-8600-037289/0

Contratación Directa Excepción -Nivel 1 Nro. 75

Lugar Apertura de Sobres: DIRECCION GENERAL DE CONTRATACIONES

Presentacion de Ofertas: DIRECCION GENERAL DE CONTRATACIONES

Domicilio en: (Antartida Argentina 1245)- Neuquen

Sirvase cotizar por el suministro que se indica a continuacion, de acuerdo con las especificaciones que se detallan. La sola presentacion de oferta obliga al oferente al sometimiento de las Reglamentaciones establecidas en el Anexo II del Decreto 2758/95, sus modificatorios y complementarios (Reglamento de Contrataciones).

Se comunica al Proveedor que al momento del Acta de Apertura se dará cumplimiento al Dto. 1394/14 sobre el Certificado de Cumplimiento Fiscal Web.

Saludo a Ud. muy atentamente.

Re	Cant	Sol	Per	Item	Per	Cant	Precio	Precio
			Sol		Ofr	Ofr	Unitario	Total
1	10			INSUMOS/ ACCESORIOS RESUCITADOR; AMBU - Valvula PEEP 10, tamaño 65x45mm, de PVC grado médico, compuesto por 1 válvula, 1 conector de 30mm para adultos y 1 conector de 18mm pediátrico. Autoclavable. Marca Ambu. Código 137 001 000 Marca Ofrecida:			\$	\$
2	10			INSUMOS/ ACCESORIOS RESUCITADOR; AMBU - Valvula PEEP 20, tamaño 65x45mm, de PVC grado medico, compuesto por 1 valvula, 1 conector de 30mm para adultos. Autoclavable a 134°C. Código 000 213 000 Marca Ofrecida:			\$	\$
3	100			INSUMOS ESPECIALES DE ENFERMERIA; Sistema Infusor con manguito, indicador de presión por 500 ml-TIPO DINAMIC ó MEDIX- Marca Ofrecida:			\$	\$
4	400			INSUMOS ESPECIALES DE ENFERMERIA; Set de monitoreo para presión intracavitaria descartable para conector traware Edward Lifesciences tipo Px260 Marca Ofrecida:			\$	\$
5	300			INSUMOS ESPECIALES DE ENFERMERIA; Set de monitoreo para presión intracavitaria tipo DTX Plus DT-4812 Becton Dickinson			\$	\$



Re	Cant Sol	Per Sol	Item	Per Ofrr	Cant Ofrr	Precio Unitario	Precio Total
			Marca Ofrecida:				
6	2000		INSUMOS PARA RESPIRADORES; Filtro intercambiador de calor y humedad (HME) en combinación con filtro hidrofóbico bacteriano/viral. Pequeño espacio muerto, 99,9% de filtrado, para VT de 150 a 1000ml, conector estándar ISO 22 mm Marca Ofrecida:			\$	\$
7	200		INSUMOS PARA RESPIRADORES; Filtro intercambiador de calor y humedad (HME) en combinación con filtro hidrofóbico bacteriano/viral. Pequeño espacio muerto, 99,9% de filtrado, para Vt de 25 a 100 ml, conector estándar ISO 15 mm. Para paciente pediátrico Marca Ofrecida:			\$	\$
8	100		INSUMOS/ ACCESORIOS RESUCITADOR; Válvula PEEP de un sólo uso, ajustable entre 2-10 cm H2O, conector/adaptador para distintos resucitadores Marca Ofrecida:			\$	\$
9	100		INSUMOS/ ACCESORIOS RESUCITADOR; Válvula PEEP de un sólo uso, ajustable entre 5-20 cm H2O, conector/adaptador para distintos resucitadores Marca Ofrecida:			\$	\$
10	250		INSUMOS ESPECIALES DE ENFERMERIA; Set de cateter venoso central de poliuretano TRIPLE Lumen, 7 French +/- 0.5, de 30 cm de longitud - Tipo Arrow Marca Ofrecida:			\$	\$
11	800		INSUMOS ESPECIALES DE ENFERMERIA; Set de cateter venoso central de poliuretano, Doble Lumen, 7 French +/- 0.5, de 20cm longitud - Tipo Arrow Marca Ofrecida:			\$	\$
12	15000		BIOMEDICOS GENERALES; Set Bomba Volumétrica, Doble Casetera (Guía Primaria) Tipo LIFECARE XL Y LIFECARE 5000 CODIGO 14001, Con doble envoltura hermética. Que indique método de Esterilización y fecha de Vencimiento en cada envase. Presentar en cajas resiste que permita el estibado. En el exterior de la Caja debe estar indicado Lote,			\$	\$



Re	Cant	Sol	Per	Item	Per	Cant	Precio	Precio
			Sol		Ofr	Ofr	Unitario	Total
				fecha de vencimiento y Cantidad Total. Cada Caja no podrá tener más de un Lote. Marca Ofrecida:				
13	3000			BIOMEDICOS GENERALES; Apósito HIDROCOLOIDE estéril para úlceras o heridas superficiales de mínimo exudado, con adhesivo hidrocoloidal, medida 10x10 cm. Que indique método de Esterilización y fecha de Vencimiento.- TIPO DuODERM Marca Ofrecida:			\$	\$
14	800			ANTISEPTICOS; Alcohol Etílico al 70%. Solución Hidroalcoholico en Envase x 800 ml; Presentación Bag in Box para ser utilizado con Dispensador fijo. Con acción residual, Cada envase deberá tener N° lote, fecha de vencimiento en forma indeleble sobre el envase o etiqueta original y concentración de alcohol. Marca Ofrecida:			\$	\$
15	10000			BIOMEDICOS GENERALES; Respirador de Partículas con adaptador Nasal y Facial con bandas Sujetadoras por detrás de las orejas, con filtros de ALTA EFICIENCIA para las PARTICULAS DEL TAMAÑO 1-5 Micrones Tipo 3 m Cód. 1870. Presentar en cajas resistentes que permita el estibado. En el exterior de la Caja debe estar indicado cantidad total y Lote. Marca Ofrecida:			\$	\$
16	200			BIOMEDICOS GENERALES; Sistemas cerrado de succión endotraqueal para pacientes en ventilación mecánica con válvula de 16 FRENCH -TIPO TRACH CARE- Que indique método de esterilización , fecha y vencimiento en cada envase. Marca Ofrecida:			\$	\$
17	200			BIOMEDICOS GENERALES; Sistemas cerrado de succión endotraqueal para pacientes en ventilación mecánica con válvula de 14 FRENCH -TIPO TRACH CARE- Que indique método de esterilización , fecha y vencimiento en cada envase. Marca Ofrecida:			\$	\$
18	700			OXIMETRO PORTATIL; Tipo Oximetro de pulso portatil con sensor Adulto y sensor			\$	\$



Re	Cant	Sol	Per Sol	Item	Per Ofr	Cant Ofr	Precio Unitario	Precio Total
				Pediatrico, ergonómico de uso manual, equipo multifuncional, con display LCD de alta resolución y alt rendimiento, con visualización de curva pletismográfica, con registro de SpO2% y FC. Con barra de pulso con gráfica de tendencia y almacenamiento de datos, con alarmas de frecuencia cardiaca y saturación para pacientes pediatricos y adultos. Con protector de goma para mayor protección contra golpes Marca Ofrecida:				
19	500			TENSIOMETRO ARTERIAL; Tipo Tensiometro con Estetoscopio, manual con brazalete para dulto con pera insufladora en goma - Rango de Presión 0 A 300 Mm Hg Marca Ofrecida:			\$	\$
20	10000			BIOMEDICOS GENERALES; Equipos para administración de soluciones macrogotero sin aguja para bomba de infusión. LIBRE DE LATEX. Tipo Admisol AD14BNL3/AD14BI. Marca Ofrecida:			\$	\$

Total Cotizado:

Cantidad de Renglones a Cotizar: 20

Mantenimiento de oferta: 30 dias

Forma de Pago: Treinta dias fecha factura

Plazo de Entrega: 7 dias . **VER PUNTO 2.)**

Cronograma de Entregas

	Cant	Sol	Plazo de Entrega	Dependencia
1	10		7	DEPOSITO - ALMACEN CENTRAL
2	10		7	DEPOSITO - ALMACEN CENTRAL
3	100		7	DEPOSITO - ALMACEN CENTRAL
4	400		7	DEPOSITO - ALMACEN CENTRAL
5	300		7	DEPOSITO - ALMACEN CENTRAL
6	2000		7	DEPOSITO - ALMACEN CENTRAL
7	200		7	DEPOSITO - ALMACEN CENTRAL
8	100		7	DEPOSITO - ALMACEN CENTRAL



		Plazo de Entrega	Dependencia
9	100	7	DEPOSITO - ALMACEN CENTRAL
10	250	7	DEPOSITO - ALMACEN CENTRAL
11	800	7	DEPOSITO - ALMACEN CENTRAL
12	15000	7	DEPOSITO - ALMACEN CENTRAL
13	3000	7	DEPOSITO - ALMACEN CENTRAL
14	800	7	DEPOSITO - ALMACEN CENTRAL
15	10000	7	DEPOSITO - ALMACEN CENTRAL
16	200	7	DEPOSITO - ALMACEN CENTRAL
17	200	7	DEPOSITO - ALMACEN CENTRAL
18	700	7	DEPOSITO - ALMACEN CENTRAL
19	500	7	DEPOSITO - ALMACEN CENTRAL
20	10000	7	DEPOSITO - ALMACEN CENTRAL

Firma

Referencias:

Re (N° de Renglón) Cant Sol (Cantidad Solicitada) Per Sol (Cantidad de Periodos Solicitados)

Cant ofr (Cantidad Ofertada) Per Ofr (Cantidad de Periodos Ofertados)



**Pedido de Presupuesto
Anexo**

Apertura:	13-10-2020
Hora:	14:00:00

Expediente 2020-8600-037289/0

Contratación Directa Excepción -Nivel 1 Nro. 75

Lugar: Antartida Argentina 1245

Presentacion de Ofertas:

Descripcion	
1	<p>INSUMOS/ ACCESORIOS RESUCITADOR; AMBU - Valvula PEEP 10, tamaño 65x45mm, de PVC grado médico, compuesto por 1 válvula, 1 conector de 30mm para adultos y 1 conector de 18mm pediátrico. Autoclavable. Marca Ambu. Código 137 001 000</p> <p>tracto sucesivo:No - fch. ini: - prorrogable:No - cant:0 - plazo:0</p> <p>-----Detalle-----</p> <p>CLAUSULAS Y CONDICIONES PARTICULARES</p> <p>1) DE LAS OFERTAS</p> <p>a- En todos los renglones cotizados debe constar las MARCAS ofrecidas así sean importadas o de Industria Nacional.</p> <p>b- La Comision de Preadjudicacion se reserva en caso de ser necesario la presentación de MUESTRAS. La misma será solicitada en un plazo perentorio que la misma determinara. La falta de cumplimiento será causal de rechazo de la propuesta.-</p> <p>c- La comisión de Pre adjudicación se reserva el derecho de aumentar o disminuir hasta un 20% del total a pre adjudicar por renglón.</p> <p>d- Todos los productos cotizados deben contar con registro de Producto Médico (PM) en la ANMAT, indicando el correspondiente número al cotizar.</p> <p>e- La Comisión de Pre Adjudicación se reserva el derecho de solicitar muestra, folletería y/o las aclaraciones que crea conveniente a efectos de realizar una correcta selección.</p> <p>f- Los productos médicos ofertados deberán tener, al momento de la entrega, un vencimiento no menor a doce (12) meses. Caso contrario deben cotizar en alternativa en el pliego explicando el vencimiento ofrecido y los procedimientos a seguir en caso de ofrecer opción a canje.</p> <p>2) ENTREGA</p> <p>a- Los bultos deberán presentarse identificados con el número de Licitación y renglón a la que pertenece para realizar una recepción técnica rápida.</p> <p>b- La entrega deberá efectuarse en forma INMEDIATA (7) DIAS CORRIDOS a partir de la NOTIFICACION de la Orden de Compra al correo electrónico declarado en la presente. Se podrá cotizar como ALTERNATIVAS de plazos de entrega atento a la situación actual.</p> <p>c- Teniendo en cuenta que todos los insumos solicitados en pliego, se redistribuyen a los distintos efectores de la provincia, se solicita especial atención y cumplimiento en cada renglón (presentar en envase unitarios en cajas resistente que permita el estibado), de lo contrario se rechazarán los insumos al momento de la recepción.</p> <p>d- Cada entrega cuando exceda las medidas de 1,2 x 1,0 x 1,2 metros, deben venir acondicionada en pallets de madera según norma IRAM 10016, clase B (1000 x 1200 mm).</p>



Description

La disposición de cajas en el pallet, deberá envolverse con nylon termo contraíble o nylon stretch y flejarse mediante 4 flejes cruzados, además de 4 esquineros reforzados para la protección de la estiba. Cada pallet no podrá exceder los 1000 kilogramos y la altura no debe superar los 1,5 metros y deben ser aptos para su manipulación con zorra hidráulica, apiladora y auto elevador.

e- Todos los insumos deberán ser entregados en el Almacén Central de la Subsecretaría de Salud, sito en calle Tronador esquina El Bolsón de la ciudad de Neuquén. LIBRE DE FLETE Y/O ACARREO

f- La mercadería deberá ser acompañada de remito en el cual conste: NÚMERO DE ORDEN DE COMPRA, RENGLÓN, CANTIDAD, NÚMERO DE LOTE Y FECHA DE VENCIMIENTO, a los efectos de agilizar la recepción técnica. Será rechazado el envío que no cumpla con la presente cláusula.

3) FACTURACIÓN

a- No se aceptarán entregas parciales de los productos, se deberá entregar la totalidad de las cantidades indicadas para cada entrega.

b- Con la entrega de la mercadería, se deberá realizar la entrega de la facturación correspondiente, en la que deberá constar: número de orden de compra y licitación, apuntar número de remito facturado.

c- Se deberá indicar claramente el número de renglón que se factura.

4) DEL RECHAZO DE LA MERCADERÍA

a- Cuando se trate de mercaderías rechazadas, el ADJUDICATARIO será intimado a retirarlas en el término de 30 días, vencido este plazo, quedarán en propiedad del estado, sin derecho a reclamo alguno, sin perjuicio de sanciones a que dé lugar el incumplimiento del contrato (Art. 65° del Reglamento de Contrataciones).

5) HOJA DE SEGURIDAD o MSDS:

a- Se deberá entregar la hoja de Seguridad de los productos e insumos, que por sus características y propiedades puedan provocar daño a personas y/o medio ambiente.-

6) CLAUSULA ESPECIAL PARA PRÉSTAMO POR CONSUMO RENGLON N° 12

Por cada 110 guías se solicitará tener a "disposición" una bomba en COMODATO.

La oferta deberá indicar la Marca y Modelo de la Bomba ofrecida en COMODATO.

Las bombas serán solicitadas al proveedor según necesidad, por la Dirección General de Abastecimiento de la Subsecretaría de Salud quien indicara cantidad y el destino de las mismas.

Cada efector firmara un COMODATO por las bombas entregadas por el proveedor.

La duración del convenio será por el término de 12 meses a partir de la fecha de la Orden de Compra, con posibilidad a la renovación automática por 12 meses en caso de una evaluación positiva de los efectores y evaluando los Intereses Fiscales. Siendo esta negativa Deberá permanecer en el servicio hasta agotar el stock de guías.

Los equipos deberán tener una cobertura total de mantenimiento, que resguarde cualquier desperfecto técnico y que incluya visitas programadas para mantenimiento preventivo de acuerdo a las especificaciones del fabricante; indicando claramente las modalidades de contacto y modo de seguimiento de reclamos disponibles al cotizar, para que puedan ser evaluadas por la comisión de Pre adjudicación, teléfono, correo electrónico, chat, etc.

Se deberá contar con un servicio técnico en la Zona y el tiempo de respuesta ante un desperfecto técnico no deberá excederse de una semana.

Se pretende que las bombas puedan ser utilizadas dentro del ámbito hospitalario como



Descripción

así también para traslado de pacientes en ambulancia, con baterías que tengan una vida útil media de 4-6 horas

CLAUSULAS GENERALES DE LA PRESENTE CONTRATACION

Las ofertas serán enviadas al correo electrónico:

insumosbasicoshospitalarios@hotmail.com hasta el día 13 de Octubre de 2020 a las 14:00 horas.

- ADJUNTARSE DOCUMENTO DE GARANTIA POR EL 10% TOTAL MAYOR DE LA OFERTA
- PLIEGO DE BASES OFERTA Y TODA DOCUMENTACION FIRMADA POR EL PROPONENTE CON EL PODER DE FIRMANTE.-

LA DIRECCION GENERAL DE COMPRAS SE RESERVA EL DERECHO DE SOLICITAR LAS ACLARACIONES Y DOCUMENTACION QUE CREA CONVENIENTE.-

**EL INCUMPLIMIENTO DE LAS PRESENTES CLAUSULAS SERÁ CAUSAL DE DESESTIMACION DE LA

PABLO ALEJANDRO BARRASCO
Director Gral. de Compras
SUBSECRETARIA DE SALUD
PROVINCIA DEL NEUQUEN



GOBIERNO
DE LA PROVINCIA
DEL NEUQUÉN

MINISTERIO
DE SALUD

NEUQUÉN
PROVINCIA

JUNTOS
PODEMOS
MÁS

1970-2020 "50 Años del Plan de Salud de la Provincia del Neuquén"

DECLARACIÓN JURADA

Nombre del Firmante:....., con documento
tipo y N°.....en carácter de.....de
la empresa(en adelante, el "Oferente")
con domicilio legal en la callede la Provincia
de Neuquen
constituyendo domicilio electrónico (Conf. Art. 4 Ley 3002):
.....

DECLARO BAJO JURAMENTO como Oferente conocer la DOCUMENTACIÓN LICITATORIA
PUBLICADA del EX 2020-x00308961 NEU RFIBIO#MS y Expediente N° 8600-037289/2020,
conteniendo los pliegos licitatorios Generales y Particulares en la Páginas web de la Provincia de
Neuquén:

<https://licitaciones.neuquen.gov.ar/> o <http://saludneuquen.gov.ar/licitaciones>

(Fechas de consulta efectuada:.....)

Que la sola circunstancia de ofertar implicará conocimiento y aceptación de las condiciones
establecidas en la documentación publicada en dichas páginas web. Por consiguiente declaro
conocer las condiciones del llamado a Contratación y de las características y condiciones de lo
licitado.

En tal sentido, como Oferente declaro no invocar con posterioridad posibles errores en que pudiere
haber incurrido al formular la oferta o duda o desconocimiento de las cláusulas y disposiciones
legales aplicables.

Para el presente acto se cotiza los Renglones N°

.....
y aceptar en consecuencia recibir las comunicaciones y notificaciones que deban desarrollarse de la
presente contratación mediante el **correo electrónico más arriba constituido**.

Asimismo declaro no estar comprendido en los casos de oferentes excluidos contemplados en el
Pliego y legislación aplicable.

NEUQUÉN,.....de.....de.....-